



01

* 1 2 6 5 2 6 3 3 5 *

2



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE NORTE

28 DE ENERO DE 2013

HORA 09:48:09

R036922115

PAGINA: 1 de 4

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL O INSCRIPCION DE DOCUMENTOS
LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA, CON FUNDAMENTO EN LAS MATRICULAS E INSCRIPCIONES DEL REGISTRO MERCANTIL

CERTIFICA:

NOMBRE : INGENIERIA E HIDROSISTEMAS GRUPO DE CONSULTORIA S A PERO PODRA UTILIZAR LA DENOMINACION SIMPLIFICADA I E H GRUCON S.A.
SIGLA : I E H GRUCON S.A.

N.I.T. : 860038516-3

DOMICILIO : BOGOTA D.C.

CERTIFICA:

MATRICULA NO: 00042043 DEL 14 DE NOVIEMBRE DE 1973

CERTIFICA:

RENOVACION DE LA MATRICULA :29 DE MARZO DE 2012

ULTIMO AÑO RENOVADO: 2012

ACTIVO TOTAL REPORTADO:\$4,514,780,696

CERTIFICA:

DIRECCION DE NOTIFICACION JUDICIAL : CLL 82 No. 19A 34

MUNICIPIO : BOGOTA D.C.

EMAIL DE NOTIFICACION JUDICIAL : patricia.rincon@emdepa.com

DIRECCION COMERCIAL : CLL 82 No. 19A 34

MUNICIPIO : BOGOTA D.C.

EMAIL COMERCIAL : patricia.rincon@emdepa.com

CERTIFICA:

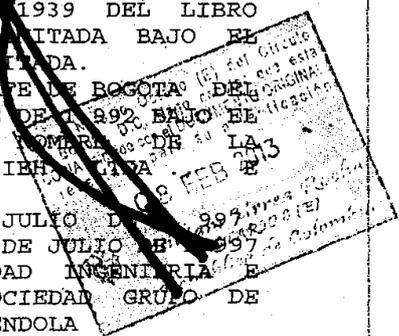
CONSTITUCION: ESCRITURA PUBLICA NO.5595, NOTARIA 9 BOGOTA DEL 13 DE OCTUBRE DE 1973, INSCRITA EL 15 DE NOVIEMBRE DE 1973 BAJO EL NO. 73, DEL LIBRO XIII, SE CONSTITUYO LA SOCIEDAD COLECTIVA, DENOMINADA: INGENIERIA DE HIDROSISTEMAS GONZALO CORTEBES RIVERA Y COMPANIA.

CERTIFICA:

QUE POR ESCRITURA PUBLICA NUMERO 1412 OTORGADA EN LA NOTARIA 20 DE BOGOTA EL 30 DE OCTUBRE DE 1975, INSCRITA EN ESTA CAMARA DE COMERCIO EL 9 DE DICIEMBRE DE 1975, BAJO EL NO. 1939 DEL LIBRO IX, LA SOCIEDAD SE TRANSFORMO DE COLECTIVA EN LIMITADA BAJO EL NOMBRE DE: INGENIERIA E HIDROSISTEMAS I.E.H. LIMITADA.

QUE POR E. P. NO. 2094 DE LA NOTARIA 40 DE SANTAFE DE BOGOTA DEL 19 DE OCTUBRE DE 1.992, INSCRITA EL 19 DE OCTUBRE DE 1992, BAJO EL NO. 38.751 DEL LIBRO IX, LA SOCIEDAD FIJO SU COMERCIO EN LA SIGUIENTE MANERA: INGENIERIA E HIDROSISTEMAS IEH S.A. INTRODUCIENDO LAS REFORMAS AL ESTATUTO SOCIAL.

QUE POR ESCRITURA PUBLICA NO. 3410 DEL 4 DE JULIO DE 1997, NOTARIA 52 DE SANTAFE DE BOGOTA, INSCRITA EL 26 DE JULIO DE 1997, BAJO EL NUMERO 594973 DEL LIBRO IX, LA SOCIEDAD INGENIERIA E HIDROSISTEMAS IEH LTDA SE FUSIONO CON LA SOCIEDAD GRUPO DE CONSULTORIA Y CONSTRUCCION GRUCON LTDA, ABSORBIENDOLA



QUE POR E. P. NO. 3410 DE LA NOTARIA 52 DE SANTA FE DE BOGOTA DEL 4 DE JULIO DE 1997, INSCRITA EL 25 DE AGOSTO DE 1997 BAJO EL NO. 598645 DEL LIBRO IX, LA SOCIEDAD MODIFICO SU RAZON SOCIAL DE INGENIERIA E HIDROSISTEMAS IEH LTDA POR LA DE INGENIERIA E HIDROSISTEMAS GRUPO DE CONSULTORIA LTDA. PUDIENDO UTILIZAR LA DENOMINACION IEH - GRUCON LTDA.

CERTIFICA :

QUE POR ESCRITURA PUBLICA NO. 2380 DEL 12 DE DICIEMBRE DE 2002 DE LA NOTARIA 43 DE BOGOTA D.C., INSCRITA EL 17 DE ENERO DE 2003 BAJO EL NO. 862363 LA SOCIEDAD DE LA REFERENCIA CAMBIO SU NOMBRE DE: INGENIERIA E HIDROSISTEMAS GRUPO DE CONSULTORIA LIMITADA I E H GRUCON LTDA. POR EL DE: INGENIERIA E HIDROSISTEMAS GRUPO DE CONSULTORIA S.A. PERO PODRA UTILIZAR LA DENOMINACION SIMPLIFICADA I E H GRUCON S.A.

CERTIFICA:

QUE POR ESCRITURA PUBLICA NO. 2380 DE LA NOTARIA 43 DE BOGOTA D.C., DEL 12 DE DICIEMBRE DE 2002, INSCRITA EL 17 DE ENERO DE 2003 BAJO EL NUMERO 862363 DEL LIBRO IX, LA SOCIEDAD DE LA REFERENCIA SE TRANSFORMO DE SOCIEDAD LIMITADA A SOCIEDAD ANONIMA BAJO EL NOMBRE DE: INGENIERIA E HIDROSISTEMAS GRUPO DE CONSULTORIA S.A., PERO PODRA UTILIZAR LA DENOMINACION SIMPLIFICADA IEH GRUCON S.A.

CERTIFICA:

QUE POR ESCRITURA PUBLICA NO. 2662 DE LA NOTARIA 8 DE BOGOTA D.C., DEL 26 DE DICIEMBRE DE 2011, INSCRITA EL 16 DE MARZO DE 2012 BAJO EL NO. 01617262 DEL LIBRO IX, LA SOCIEDAD DE LA REFERENCIA (ABSORBENTE) ABSORBE MEDIANTE FUSION A LA SOCIEDAD EMDEPA CONSULTORIA SA, LA CUAL SE DISUELVE SIN LIQUIDARSE.

CERTIFICA:

REFORMAS:

ESCRITURAS NO.	FECHA	NOTARIA	INSCRIPCION
2967	23-XII-1977	20 BTA.	26- I -1978 - 54.019
6616	5- X -1981	9A BTA.	18-XI -1981 - 108.618
7083	19- X -1981	9A BTA.	25-XI -1981 - 109.016
804	25- IV-1985	25 BTA.	13- V -1985 - 170.138
998	23-III-1988	25 BTA.	27-IV -1988 - 234.516
1580	29- IV-1988	25 BTA.	13- V -1988 - 236.018
4357	17- IX-1992	25 STAFE BTA	24-IX -1992 - 379.886
2094	9- X -1992	40 STAFE BTA	19-X -1992 - 382.751
1.380	12- VI- 1996	17 STAFE BTA	5- VII-1996 NO.544.646

CERTIFICA:

REFORMAS:

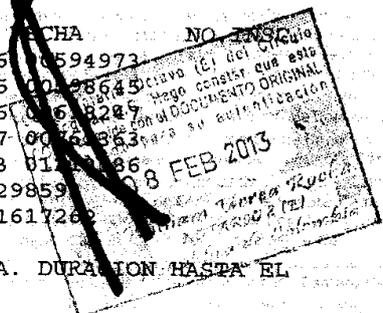
E.P. NO.	FECHA	NOTARIA	CIUDAD	FECHA	NO. INSCRIPCION
0003410	1997/07/04	0052	BOGOTA D.C.	1997/07/26	0594973
0003410	1997/07/04	0052	BOGOTA D.C.	1997/08/25	0298643
0000009	1998/01/06	0052	BOGOTA D.C.	1998/01/16	0682249
0002380	2002/12/12	0043	BOGOTA D.C.	2003/01/17	00263863
0001009	2008/05/21	0032	BOGOTA D.C.	2008/06/03	0129859
801	2009/05/08	0032	BOGOTA D.C.	2009/05/19	0129859
2662	2011/12/26	0008	BOGOTA D.C.	2012/03/16	01617262

CERTIFICA:

VIGENCIA: QUE LA SOCIEDAD NO SE HALLA DISUELTA. DURACION HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2030 .

CERTIFICA:

OBJETO SOCIAL : LA SOCIEDAD TIENE POR OBJETO PRINCIPAL REALIZAR TODA CLASE DE ACTIVIDADES PROFESIONALES RELACIONADAS CON LA





3

01

CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA



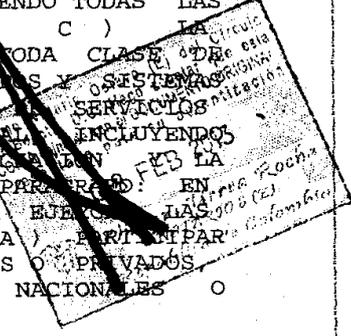
SEDE NORTE

28 DE ENERO DE 2013 HORA 09:48:09

R036922115

PAGINA: 2 de 4

INGENIERIA EN TODAS SUS RAMAS Y ESPECIALIDADES, LA GEOLOGIA, LA ARQUITECTURA Y TODA PROFESION, ARTE U OFICIO QUE CON ELLAS O CON LOS TRABAJOS QUE DE ELLAS SE DERIVEN, TENGAN RELACION O LES PRODUZCA INFORMACION BASICA O COMPLEMENTARIA; COMPRENDIENDO TODA CLASE DE PROYECTOS DE CARACTER PUBLICO O PRIVADO RELACIONADOS CON INGENIERIA DE VIAS, AGRICOLA, AGRONOMICA, HIDRAULICA, SANITARIA, AMBIENTAL, DE PETROLEOS, DE SISTEMAS, MECANICA, ELECTRICA, GEOGRAFICA, CATASTRAL, GEOTECNICA Y FORESTAL, GEOLOGIA Y ARQUITECTURA, INCLUYENDO TODAS LAS APLICACIONES Y DERIVACIONES. DENTRO DE SU OBJETO SOCIAL, LA SOCIEDAD PODRA PARTICIPAR EN: A. LA EJECUCION DE TRABAJOS DE INGENIERIA DE CONSULTA, QUE A SU VEZ INCLUYE LOS ESTUDIOS PREVIOS REQUERIDOS PARA LA EJECUCION DE LOS PROYECTOS DE INVERSION, LOS ESTUDIOS DE DIAGNOSTICO, INVESTIGACION, EXPLORACION, EVALUACION Y PLANEAMIENTO; LOS ESTUDIOS DE PREFACTIBILIDAD O FACTIBILIDAD PARA PROGRAMAS O PROYECTOS ESPECIFICOS; LOS ESTUDIOS DE ORDEN ECOLOGICO, AMBIENTAL, SOCIAL, ANTROPOLOGICO, ECONOMICO, LEGAL, INSTITUCIONAL, POLITICO, FINANCIERO O DE CUALQUIERA OTRA INDOLE QUE TENGAN RELACION CON LOS MISMOS PROGRAMAS O PROYECTOS; LAS ASESORIAS TECNICAS O DE COORDINACION; LAS INTERVENTORIAS DE PROYECTOS Y DE OBRAS REQUERIDAS EN EL DESARROLLO DE LOS CONTRATOS DE CONSULTORIA O CONSTRUCCION; LA EJECUCION DE ESTUDIOS Y DISEÑOS A NIVEL DE ANTEPROYECTOS O PROYECTOS; LA SUPERVISION, COORDINACION, DIRECCION TECNICA Y PROGRAMACION Y LA GERENCIA DE PROYECTOS Y DE OBRAS. B) LA EJECUCION DE CONTRATOS DE OBRA, PRIVADOS O PUBLICOS, QUE A SU VEZ COMPRENDEN LA CONSTRUCCION, MONTAJE, INSTALACION, MEJORAS, ADICIONES, CONSERVACION, MANTENIMIENTO Y RESTAURACION DE BIENES INMUEBLES O DE EQUIPOS DE CARACTER PUBLICO O PRIVADO; LA CONSTRUCCION DE CASAS, EDIFICIOS, LOCALES COMERCIALES, BODEGAS, OFICINAS, PLANTAS INDUSTRIALES, URBANIZACIONES O PARCELACIONES Y EN GENERAL CUALQUIER INFRAESTRUCTURA, EN TODA CLASE DE TERRENOS, INCLUYENDO TODAS LAS ACTIVIDADES PROPIAS PARA SU COMERCIALIZACION. C) LA ADMINISTRACION, OPERACION Y MANTENIMIENTO DE TODA CLASE DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES, LOTES, EDIFICIOS, EQUIPOS Y SISTEMAS DESTINADOS A LA PRESTACION TOTAL O PARCIAL DE SERVICIOS INDUSTRIALES EN GENERAL, INCLUYENDO TODAS LAS ACTIVIDADES PROPIAS PARA SU FINANCIACION Y COMERCIALIZACION DE LOS PRODUCTOS O SERVICIOS. D) EN EL DESARROLLO DE SU OBJETO SOCIAL, LA SOCIEDAD PODRA PARTICIPAR EN LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES, DENTRO O FUERA DEL PAIS: A) PARTICIPAR EN PROPUESTAS, EN CONCURSOS Y LICITACIONES PUBLICAS O PRIVADAS DE ENTIDADES OFICIALES O PARTICULARES, NACIONALES O





01

* 1 2 6 5 2 6 3 3 7 *



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE NORTE

28 DE ENERO DE 2013

HORA 09:48:09

R036922115

PAGINA: 3 de 4

VALOR NOMINAL : \$100,000.00

** CAPITAL PAGADO **

VALOR : \$790,500,000.00

NO. DE ACCIONES : 7,905.00

VALOR NOMINAL : \$100,000.00

CERTIFICA:

** JUNTA DIRECTIVA: PRINCIPAL (ES) **

QUE POR ACTA NO. 18 DE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DEL 28 DE MARZO DE 2012, INSCRITA EL 13 DE ABRIL DE 2012 BAJO EL NUMERO 01625074 DEL LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE	IDENTIFICACION
PRIMER RENGLON	
GIRALDO LOPEZ CARLOS ALBERTO	C.C. 000000019299755
SEGUNDO RENGLON	
FACCINI FREYMOND ANTONIO	C.C. 000000017172043
TERCER RENGLON	
NOGALES CACERES HUGO FERNANDO	C.E. 000000000085236

** JUNTA DIRECTIVA: SUPLENTE (S) **

QUE POR ACTA NO. 18 DE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DEL 28 DE MARZO DE 2012, INSCRITA EL 13 DE ABRIL DE 2012 BAJO EL NUMERO 01625074 DEL LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE	IDENTIFICACION
PRIMER RENGLON	
ESTRADA VEGA ALFREDO	C.C. 00000005551314
SEGUNDO RENGLON	
LOPEZ LOPEZ CESAR ANDRES	C.C. 000000016459489
TERCER RENGLON	
MENDOZA VARGAS JAIME ARTURO	C.C. 000000019291326

CERTIFICA:

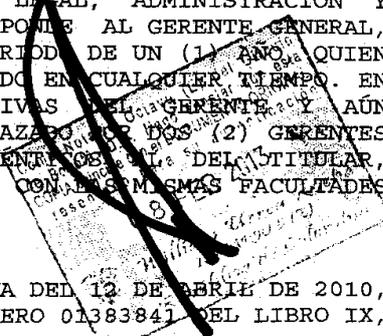
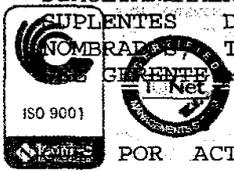
REPRESENTACION LEGAL: LA REPRESENTACION LEGAL, ADMINISTRACION Y GESTION DE LOS NEGOCIOS SOCIALES CORRESPONDE AL GERENTE GENERAL, DESIGNADO POR LA JUNTA DIRECTIVA PARA UN PERIODO DE UN (1) AÑO, QUIEN PODRÁ SER REELEGIDO INDEFINIDAMENTE O REMOVIDO EN CUALQUIER TIEMPO. EN CASO DE AUSENCIAS TEMPORALES O DEFINITIVAS DEL GERENTE Y AÚN SIMULTANEAMENTE CON EL GERENTE, SERÁ REEMPLAZADO POR DOS (2) GERENTES SUPLENTE DESIGNADOS PARA PERIODOS IDENTIFICADOS DEL TITULAR, NOMBRADOS TAMBIÉN POR LA JUNTA DIRECTIVA, CON LAS MISMAS FACULTADES

CERTIFICA:

** NOMBRAMIENTOS **

POR ACTA NO. 207 DE JUNTA DIRECTIVA DEL 12 DE ABRIL DE 2010, INSCRITA EL 14 DE MAYO DE 2010 BAJO EL NUMERO 01383841 DEL LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE	IDENTIFICACION



GERENTE

CUERVO GOMEZ RAFAEL HOLMAN

C.C. 000000019402873

GERENTE SUPLENTE

NOGALES CACERES HUGO FERNANDO

C.C. 000000000085236

QUE POR ACTA NO. 250 DE JUNTA DIRECTIVA DEL 3 DE ABRIL DE 2012,
INSCRITA EL 4 DE JULIO DE 2012 BAJO EL NUMERO 01647383 DEL LIBRO IX,
FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE

IDENTIFICACION

SEGUNDO SUPLENTE DEL GERENTE

MENDOZA VARGAS JAIME ARTURO

C.C. 000000019291326

CERTIFICA:

FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL: EL GERENTE GENERAL EJERCERA TODAS LAS FUNCIONES PROPIAS DE LA NATURALEZA DE SU CARGO Y EN ESPECIAL LAS SIGUIENTES : 1. REPRESENTAR LEGALMENTE A LA SOCIEDAD, TANTO JUDICIAL COMO EXTRAJUDICIALMENTE, ANTE LOS ACCIONISTAS, TERCEROS Y TODA CLASE DE AUTORIDADES DEL ORDEN ADMINISTRATIVO Y JURISDICCIONAL. 2. LLEVAR LAS CUENTAS DE LA SOCIEDAD, Y RENDIR A LA ASAMBLEA GENERAL Y A LA JUNTA DIRECTIVA LOS INFORMES FINANCIEROS Y BALANCES CORRESPONDIENTES. 3. NOMBRAR Y REMOVER LOS EMPLEADOS QUE CONSIDERE NECESARIOS PARA EL BUEN FUNCIONAMIENTO DE LA SOCIEDAD, DE ACUERDO CON LA ESTRUCTURA INTERNA APROBADA POR LA JUNTA DIRECTIVA, Y FIJARLES SUS ASIGNACIONES, CON SUJECCION AL PRESUPUESTO DE INGRESOS U EGRESOS APROBADOS POR LA MISMA JUNTA. 4. CONSTITUIR APODERADOS PARA QUE REPRESENTEN A LA SOCIEDAD ANTE AUTORIDADES JUDICIALES O ADMINISTRATIVAS. 5. CELEBRAR LOS ACTOS Y CONTRATOS QUE SE REQUIERAN PARA EL DESARROLLO DE LA EMPRESA, CON LAS LIMITACIONES ESTABLECIDAS EN LOS NUMERALES 6 Y 7 DEL ARTICULO 43 Y EN EL ARTICULO 44 DE LOS PRESENTES ESTATUTOS. 6. CUIDAR DE LA RECAUDACION E INVERSION DE LOS FONDOS DE LA EMPRESA, ASI COMO DE TODOS LOS VALORES QUE LE PERTENEZCAN Y LOS QUE RECIBA EN CUSTODIA O DEPOSITO. 7. CONVOCAR A LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS Y A LA JUNTA DIRECTIVA EN LOS TERMINOS PREVISTOS EN LA LEY Y EN LOS PRESENTES ESTATUTOS. 8. VELAR POR EL CORRECTO Y OPORTUNO CUMPLIMIENTO DE TODAS LAS OBLIGACIONES DE LA SOCIEDAD. 9. RENDIR CUENTAS COMPROBADAS DE SU GESTION DE ACUERDO CON LA LEY. 10. EXPEDIR Y HACER CUMPLIR LOS REGLAMENTOS, MANUALES Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS DE LA EMPRESA, Y, 11. LAS DEMAS QUE LE SEAN ASIGNADAS POR LA LEY Y LOS PRESENTES ESTATUTOS Y AQUELLAS QUE SIENDO COMPATIBLES CON LA NATURALEZA DE SUS FUNCIONES NO HAYAN SIDO ASIGNADAS A OTRO ORGANO SOCIAL. CORRESPONDE A LA JUNTA DIRECTIVA: AUTORIZAR AL GERENTE GENERAL O SUS SUPLENTE PARA CELEBRAR LOS ACTOS Y CONTRATOS A QUE SE REFIERE EL NUMERAL 6° DEL ARTICULO 43 DE LOS PRESENTES ESTATUTOS, Y SIEMPRE QUE LA OPERACION DE ENDEUDAMIENTO INTERNO O EXTERNO, LA DISPOSICION DE LOS ACTIVOS DE LA EMPRESA O LA PIGNORACION, HIPOTECA O GARANTIA CON LOS MISMOS ACTIVOS EXCEDA DE CUATROCIENTOS SALARIOS MINIMOS LEGALES MENSUALES VIGENTES (400) SMLMV EN LA FECHA DEL ACTO O CONTRATO. LA AUTORIZACION DE QUE TRATA EL PRESENTE ORDINAL PODRA OTORGARSE PARA CADA ACTO O CONTRATO PARTICULAR O PARA GRUPOS DE ACTOS O CONTRATOS HOMOLOGOS DE MODO GENERALICAMENTE.

CERTIFICA:

** REVISOR FISCAL **

QUE POR DOCUMENTO PRIVADO NO. DE REVISOR FISCAL DEL 1 DE ABRIL DE 2011, INSCRITA EL 29 DE NOVIEMBRE DE 2011 BAJO EL NUMERO 01547381 DEL LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):

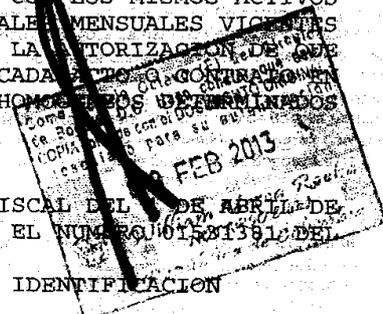
NOMBRE

IDENTIFICACION

REVISOR FISCAL PRINCIPAL

VANEGAS ALEJANDRO ENRIQUE

C.C. 000000080926111





01

* 1 2 6 5 2 6 3 3 8 *



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE NORTE

28 DE ENERO DE 2013 HORA 09:48:09

R036922115

PAGINA: 4 de 4

REVISOR FISCAL SUPLENTE

SUAREZ AVILA GONZALO

C.C. 000000079000976

QUE POR ACTA NO. 18 DE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DEL 28 DE MARZO DE 2012, INSCRITA EL 13 DE ABRIL DE 2012 BAJO EL NUMERO 01625082 DEL LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE

IDENTIFICACION

REVISOR FISCAL PRINCIPAL

GSA & CO LTDA AUDITORES Y CONTADORES

PUBLICOS Y PARA EL DESARROLLO DE SU

OBJETO SOCIAL PODRA DENOMINARSE GSA & CO N.I.T. 000008300671520

CERTIFICA:

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CODIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUI CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DIAS HABILES DESPUES DE LA FECHA DE INSCRIPCION, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSOS.

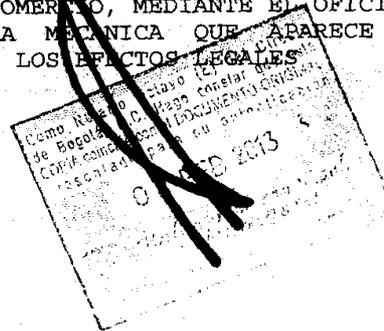
*** EL PRESENTE CERTIFICADO NO CONSTITUYE PERMISO DE ***
*** FUNCIONAMIENTO EN NINGUN CASO ***

SEÑOR EMPRESARIO, SI SU EMPRESA TIENE ACTIVOS INFERIORES A 30.000 SMLMV Y UNA PLANTA DE PERSONAL DE MENOS DE 200 TRABAJADORES, USTED TIENE DERECHO A RECIBIR UN DESCUENTO EN EL PAGO DE LOS PARAFISCALES DE 75% EN EL PRIMER AÑO DE CONSTITUCION DE SU EMPRESA, DE 50% EN EL SEGUNDO AÑO Y DE 25% EN EL TERCER AÑO. LEY 590 DE 2000 Y DECRETO 525 DE 2009.

RECUERDE INGRESAR A www.supersociedades.gov.co PARA VERIFICAR SI SU EMPRESA ESTA OBLIGADA A REMITIR ESTADOS FINANCIEROS. EVITE SANCIONES.

EL SECRETARIO DE LA CAMARA DE COMERCIO,
VALOR : \$ 4,100

DE CONFORMIDAD CON EL DECRETO 2150 DE 1995 Y LA AUTORIZACION IMPARTIDA POR LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO, MEDIANTE EL OFICIO DEL 18 DE NOVIEMBRE DE 1996, LA FIRMA MECANICA QUE APARECE A CONTINUACION TIENE PLENA VALIDEZ PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES





REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

APOSTILLE

(Convention de La Haye du 5 Octobre 1961)

País: REPUBLICA DE COLOMBIA
(Country: - Pays:)

El presente documento público
(This public document - Le présent acte public)

Ha sido firmado por: BOHORQUEZ SANCHEZ PEDRO ANDRES
(Has been signed by: - A été signé par:)

Actuando en calidad de: TECNICO ADMINISTRATIVO 4065-09
(Acting in the capacity of: - Agissant en qualité de:)

Lleva el sello/estampilla de: SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
(Bears the seal/stamp of: - Est revêtu du sceau de / timbre de:)

Certificado
(Certified - Attesté)

En: BOGOTA - EN LÍNEA
(At: - À:)

El: 2/18/2013 17:35:56 p.m.
(On: - Le:)

Por: APOSTILLA Y LEGALIZACIÓN
(By: The Ministry of Foreign Affairs of Colombia - Par: Ministère des Affaires Étrangères de la Colombie)

No: A2NCS17365998
(Under Number: - Sous le numéro:)

Firmado Digitalmente por: (Digitally Signed by:)
Ministerio de Relaciones Exteriores de Colombia
AMPARO DE LA CRUZ TAMAYO RODRIGUEZ
Reason: DOCUMENT AUTHENTICITY
BOGOTA - COLOMBIA

Firma: (Signature:)

Nombre del Titular: INGENIERIA E HIDROSISTEMAS GRUPO DE CONSULTORIAS S.A
(Name of the holder of document: - Nom du titulaire:)

Tipo de documento: FOTOCOPIA CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL
(Type of document: - Type du document:)

Número de hojas apostilladas: 9
(Number of pages: - Nombre de pages:)

07004100171998810002

EXP: 28/01/2013

El Ministerio de Relaciones Exteriores, no asume la responsabilidad por el contenido del documento apostillado. Artículo 3 Ley 455/98

La autenticidad de esta apostilla puede ser verificada en el Registro Electrónico que se encuentra en la siguiente página web:

The authenticity of this Apostille may be verified by accessing the e-Register on the following web site:

L'authenticité de cette Apostille peut être vérifiée en accédant l'e-Registre sur le site web suivant:

www.cancilleria.gov.co/apostilla

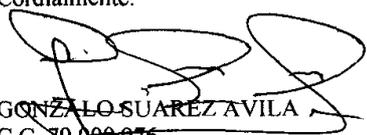


CERTIFICACION

El suscrito revisor fiscal suplente de la Sociedad Ingeniería e Hidrosistemas Grupo de Consultoría S.A. (IEH GRUCON S.A.) con Nit. 860.038.516-3, certifica que la composición accionaria de la empresa a la fecha es la siguiente:

BENEFICIARIO	NIT / C.C.	No. ACCIONES	PORCENTAJE DE PARTICIPACION	VALOR INTRINSECO POR ACCION	TOTAL PARTICIP.	VALOR INTRINSECO
EMDEPA S.A.	Nit. 830143422-1	3.567	45,12%	208.385	356.700.000	743.310.732
JORGE ENRIQUE SAENZ SAMPER	C.C. 19077260	1.307	16,53%	208.385	130.700.000	272.359.721
HUGO FERNANDO NOGALES CACERES	C.E. 85236	870	11,01%	208.385	87.000.000	181.295.300
CARLOS ALBERTO GIRALDO LOPEZ	C.C. 19299755	790	9,99%	208.385	79.000.000	164.624.468
JAIME ARTURO MENDOZA VARGAS	C.C. 19291326	520	6,58%	208.385	52.000.000	108.360.409
ROBERTO ANDERSON JAIMES SILVA	C.C. 79471549	245	3,10%	208.385	24.500.000	51.054.424
ANDREA FACCI NI ACUÑA	C.C. 52691308	131	1,66%	208.385	13.100.000	27.298.488
ANDRES FACCI NI ACUÑA	C.C. 79689831	131	1,66%	208.385	13.100.000	27.298.488
ANTONIO FACCI NI ACUÑA	C.C. 79599104	131	1,66%	208.385	13.100.000	27.298.488
RAFAEL HOLMAN CUERVO GOMEZ	C.C. 19402873	100	1,27%	208.385	10.000.000	20.838.540
MARTIN MAZO VILLALOBOS	C.C. 79598704	60	0,76%	208.385	6.000.000	12.503.124
MARIA CRISTINA PEÑA CHACON	C.C. 51879784	50	0,63%	208.385	5.000.000	10.419.270
ANTONIO FACCI NI FREYMOND	C.C. 17172043	3	0,04%	208.385	300.000	625.156
		7.905	100%		790.500.000	1.647.286.609

Cordialmente.


GONZALO SUAREZ AVILA
C.C. 79.000.976
TP 30402-T

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMÓN ALBERTO LOZADA DE LA CRUZ
NOTARIA 75 - BOGOTÁ D.C.

Presentación Personal
Reconocimiento Firma - Huella No Certificada

Doy fe que este documento fue presentado
personalmente por quién se identificó como:
SUAREZ AVILA GONZALO

con: C.C. 79000976

y declaró, que reconoce la firma como suya.

Bogotá, D.C. 11/02/2013 a las 04:21:31 p.m.

qx999xqao9#9p0

FIRMA DECLARANTE



SPF



Autorizo reconocimiento

RAMÓN ALBERTO LOZADA DE LA CRUZ

NOTARIA 75 - BOGOTÁ D.C.

RAMÓN ALBERTO LOZADA DE LA CRUZ

NOTARIA 75 - BOGOTÁ D.C.

RAMÓN ALBERTO LOZADA DE LA CRUZ

NOTARIA 75 - BOGOTÁ D.C.

RAMÓN ALBERTO LOZADA DE LA CRUZ

NOTARIA 75 - BOGOTÁ D.C.

RAMÓN ALBERTO LOZADA DE LA CRUZ

NOTARIA 75 - BOGOTÁ D.C.

RAMÓN ALBERTO LOZADA DE LA CRUZ

NOTARIA 75 - BOGOTÁ D.C.

RAMÓN ALBERTO LOZADA DE LA CRUZ

NOTARIA 75 - BOGOTÁ D.C.

RAMÓN ALBERTO LOZADA DE LA CRUZ

NOTARIA 75 - BOGOTÁ D.C.

RAMÓN ALBERTO LOZADA DE LA CRUZ

NOTARIA 75 - BOGOTÁ D.C.

RAMÓN ALBERTO LOZADA DE LA CRUZ

NOTARIA 75 - BOGOTÁ D.C.

RAMÓN ALBERTO LOZADA DE LA CRUZ

NOTARIA 75 - BOGOTÁ D.C.

RAMÓN ALBERTO LOZADA DE LA CRUZ

NOTARIA 75 - BOGOTÁ D.C.

RAMÓN ALBERTO LOZADA DE LA CRUZ

NOTARIA 75 - BOGOTÁ D.C.

RAMÓN ALBERTO LOZADA DE LA CRUZ

NOTARIA 75 - BOGOTÁ D.C.

RAMÓN ALBERTO LOZADA DE LA CRUZ

NOTARIA 75 - BOGOTÁ D.C.

RAMÓN ALBERTO LOZADA DE LA CRUZ

NOTARIA 75 - BOGOTÁ D.C.

RAMÓN ALBERTO LOZADA DE LA CRUZ

NOTARIA 75 - BOGOTÁ D.C.

RAMÓN ALBERTO LOZADA DE LA CRUZ

NOTARIA 75 - BOGOTÁ D.C.

RAMÓN ALBERTO LOZADA DE LA CRUZ

NOTARIA 75 - BOGOTÁ D.C.

RAMÓN ALBERTO LOZADA DE LA CRUZ

NOTARIA 75 - BOGOTÁ D.C.

RAMÓN ALBERTO LOZADA DE LA CRUZ

NOTARIA 75 - BOGOTÁ D.C.

RAMÓN ALBERTO LOZADA DE LA CRUZ

NOTARIA 75 - BOGOTÁ D.C.

RAMÓN ALBERTO LOZADA DE LA CRUZ

NOTARIA 75 - BOGOTÁ D.C.

RAMÓN ALBERTO LOZADA DE LA CRUZ

NOTARIA 75 - BOGOTÁ D.C.

RAMÓN ALBERTO LOZADA DE LA CRUZ

NOTARIA 75 - BOGOTÁ D.C.

RAMÓN ALBERTO LOZADA DE LA CRUZ

NOTARIA 75 - BOGOTÁ D.C.

RAMÓN ALBERTO LOZADA DE LA CRUZ

NOTARIA 75 - BOGOTÁ D.C.

RAMÓN ALBERTO LOZADA DE LA CRUZ

NOTARIA 75 - BOGOTÁ D.C.

RAMÓN ALBERTO LOZADA DE LA CRUZ

NOTARIA 75 - BOGOTÁ D.C.

RAMÓN ALBERTO LOZADA DE LA CRUZ

NOTARIA 75 - BOGOTÁ D.C.

RAMÓN ALBERTO LOZADA DE LA CRUZ

NOTARIA 75 - BOGOTÁ D.C.

RAMÓN ALBERTO LOZADA DE LA CRUZ

NOTARIA 75 - BOGOTÁ D.C.

RAMÓN ALBERTO LOZADA DE LA CRUZ

NOTARIA 75 - BOGOTÁ D.C.

Usuario no requirió
certificación de huella

RAMÓN ALBERTO LOZADA DE LA CRUZ
NOTARIA 75 - BOGOTÁ D.C.



REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

APOSTILLE

(Convention de La Haye du 5 Octobre 1961)

País: REPUBLICA DE COLOMBIA
(Country: - Pays:)

El presente documento público
(This public document - Le présent acte public)

Ha sido firmado por: LOZADA DE LA CRUZ RAMON ALBERTO
(Has been signed by: - A été signé par:)

Actuando en calidad de: NOTARIO
(Acting in the capacity of: - Agissant en qualité de:)

Lleva el sello/estampilla de: NOTARIAS DE BOGOTA
(Bears the seal/stamp of: - Est revêtu du sceau de / timbre de:)

Certificado
(Certified - Attesté)

En: BOGOTA - EN LÍNEA
(At: - A:)

El: 2/14/2013 17:17:27 p.m.
(On: - Le:)

Por: APOSTILLA Y LEGALIZACIÓN
(By: The Ministry of Foreign Affairs of Colombia - Par: Ministère des Affaires Étrangères de la Colombie)

No: A2NCO17172979
(Under Number: - Sous le numéro:)

Firmado Digitalmente por: (Digitally Signed by:)
Ministerio de Relaciones Exteriores de Colombia
AMPARO DE LA CRUZ TAMAYO RODRIGUEZ
Reason: DOCUMENT AUTHENTICITY
BOGOTA - COLOMBIA

Firma: (Signature:)

Nombre del Titular: IEH GRUCON SA
(Name of the holder of document: - Nom du titulaire:)

Tipo de documento: FOTOCOPIA CERTIFICACION
(Type of document: - Type du document:)

Número de hojas apostilladas: 1
(Number of pages: - Nombre de pages:)

07004100171413710002

X EXP: 07/02/2013

El Ministerio de Relaciones Exteriores, no asume la responsabilidad por el contenido del documento apostillado. Artículo 3 Ley 455/98

La autenticidad de esta apostilla puede ser verificada en el Registro Electrónico que se encuentra en la siguiente página web:

The authenticity of this Apostille may be verified by accessing the e-Register on the following web site:

L'authenticité de cette Apostille peut être vérifiée en accédant l'e-Registre sur le site web suivant:

www.cancilleria.gov.co/apostilla

